

Reunión del Consejo de Administración de la Sociedad Mercantil Estatal Canal de Navarra

- Han participado Miguel González, subsecretario del MITECO y presidente de CANASA; la directora general de CANASA, M^a Rosa Cobo, y por parte del Gobierno de Navarra, el vicepresidente segundo y consejero de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos, José María Aierdi; el consejero de Cohesión Territorial, Bernardo Ciriza; la consejera de Economía y Hacienda, Elma Saiz, y la consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, Itziar Gómez

18 de octubre de 2022- El Consejo de Administración de la sociedad mercantil estatal Canal de Navarra (CANASA) se ha reunido hoy de manera telemática para abordar la situación del proyecto de la segunda fase del Canal y la reunión de la Comisión de Seguimiento con Usuarios celebrada el pasado 23 de septiembre, entre otros asuntos.

Han participado en la reunión Miguel González, subsecretario del MITECO y presidente de CANASA; la directora general de CANASA, M^a Rosa Cobo, y por parte del Gobierno de Navarra, el vicepresidente segundo y consejero de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos, José María Aierdi; el consejero de Cohesión Territorial, Bernardo Ciriza; la consejera de Economía y Hacienda, Elma Saiz, y la consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, Itziar Gómez.

En relación con el proyecto de la segunda fase del Canal de Navarra, se ha informado de la situación actual de los tramites relativos a la supervisión técnica del proyecto por parte del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, y de los calendarios estimados para los trámites de información pública del proyecto, tanto desde el punto de vista medioambiental como de información sobre bienes y derechos afectados. Se trabaja con la previsión de licitar las obras a finales de 2023.

El proyecto contempla la construcción de una conducción de acero a presión de 71,4 kilómetros de longitud, que empieza en el final actual del canal de Navarra en el término municipal de Pitillas, y termina en la laguna de Ablitas, cruzando en su recorrido los ríos Aragón, Ebro y Queiles, así como las Bárdenas Reales y las autopistas A-68 y AP-68 entre otras infraestructuras.

Los 56,9 primeros km de la conducción discurren mediante doble tubería con diámetros entre 2000 mm y 1600 mm, mientras que los 14,5 km finales se proyectan en una única tubería con diámetros variables entre 1800 mm y 1300 mm.

A lo largo de su recorrido se disponen un total de 12 tomas de riego y abastecimiento, que suministrarán el agua a los diferentes sectores de riego y abastecerán a municipios beneficiados.

El proyecto prevé la construcción de dos balsas de regulación, la primera situada al principio del nuevo recorrido proyectado y tiene una capacidad de 107.000 m³, mientras que la segunda, y más importante, se sitúa en las proximidades de Tudela con una capacidad de 7,95 millones de metros cúbicos.

Por otra parte, se ha dado cuenta de la última reunión de la Comisión de Seguimiento con Usuarios, donde se planteó un incremento de las tarifas en un 2% anual para el periodo 2023-24, una subida que responde a la inflación existente y los consiguientes incrementos de costes para el funcionamiento del canal en óptimas condiciones como hasta ahora.